

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30**

Al ser las cuatro de la tarde del día sábado 30 de octubre de 2010, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Corredores, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Jorge Jiménez Sánchez  
Presidente Municipal en Ejercicio

Nereida Jiménez López

María Ester Anchía Angulo

Minor Castro Aguilar  
Se presentó a las 10:10 a.m.

**REGIDORES SUPLENTE**

Dennis Cerdas Sibaja

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Luis Delgado Alvarado

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Fungen como Síndicos Propietarios

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal

**AGENDA:**

<b>Artículo Primero:</b>	<b>Saludo y oración</b>
<b>Artículo Segundo:</b>	<b>Comprobación de quórum y aprobación de la agenda</b>
<b>Artículo Tercero:</b>	<b>Analizar conjuntamente con Autoridades competentes la problemática del embotellamiento de vehículos, tráiler en la entrada de Paso Canoas.</b>
<b>Artículo Cuarto:</b>	<b>Acuerdos</b>
<b>Artículo Quinto:</b>	<b>Propuestas rechazadas</b>
<b>Artículo Sexto:</b>	<b>Cierre de la Sesión</b>

## **ARTÍCULO PRIMERO**

### ***SOLUDO Y ORACIÓN***

**El Señor Presidente Municipal** saluda a los presentes y delega en el Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja, la dirección de la oración del día de hoy.

## **ARTÍCULO SEGUNDO**

### ***COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.***

**El Señor Presidente Municipal**, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión.

Antes de someter a votación la agenda del día el Señor Presidente Municipal solicita se altere el orden del día, para tomar algunos acuerdos que no tiene que ver con el tema de la sesión extraordinaria, la cual es aprobada en forma unánime.

Con la alteración de la Agenda el Señor Presidente Municipal, somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

## **ARTÍCULO TERCERO**

### **ANALIZAR CONJUNTAMENTE CON AUTORIDADES COMPETENTES LA PROBLEMÁTICA DEL EMBOTELLAMIENTO DE VEHÍCULOS, TRÁILER EN LA ENTRADA DE PASO CANOAS.**

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, funge como Presidente, al no estar presente el Señor Presidente y Vicepresidenta Municipal.**

Manifiesta el Señor Presidente Municipal en Ejercicio, que se ha venido hablando muchísimo del relleno que hay que hacer en Paso Canoas, a los costados de la interamericana para que los camiones que van hacia Panamá puedan salir de la calle, salir de la vía de la ruta, ese es el tema a tratar el día de hoy en esta sesión, buscar una salida para esa problemática.

**El Señor Pablo Valle, del Comité Cívico de Paso Canoas,** manifiesta, que este ya es un tema viejo y tal vez antes no era tan grave como ahora, siempre ha habido embotellamiento en Paso Canoas pero no tan grave como ahora, bueno por dos razones, una por el crecimiento económico que tiene Panamá, la ampliación del Canal, y aunado a esto el fin de año que aumenta el tránsito, por eso estamos viendo filas de hasta un kilómetro, además de esto el crecimiento que tiene Paso Canoas del lado Panameño que es indiscutible y del lado tico también.

Entonces vamos a tener más visitas, más turistas, más vehículos y toda esa problemática lo que puede traer es una tragedia, si bien es cierto la Municipalidad ha hecho algunas soluciones al embotellamiento, pero también es cierto Paso Canoas es un sitio de competencia, esa es la verdad, con la apertura de los almacenes panameños, estos negocios tienden a llamar más gente para Paso Canoas.

Entonces siente que es el momento para entrarle una solución a Paso Canoas porque si no vamos a tener que lamentar algún tipo de tragedia, ya se nos dio un aviso con la esposa de Padilla y una cosa de esas nosotros como vecinos no quisiéramos que se repitiera.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, funge como Presidente,** manifiesta, que sería bueno que entráramos a comentar cuáles serían las posibles soluciones.

**El Señor Pablo Valle, del Comité Cívico de Paso Canoas,** manifiesta, que lo que quiere decirle al Concejo Municipal de Corredores y a las Autoridades competentes es que Paso Canoas dejó de ser un lugar donde transitaban cinco o diez camiones, ahora tenemos en la calle de hasta cuarenta camiones parqueados ahí y para atrás una fila de un kilometro imagínese cuantos camiones son, más los que están llegando y el parqueo, Paso Canoas necesita una solución, ya el Doctor Víctor González había planteado una solución en conjunto con don Juan Carlos, tal vez no es la solución completa pero si para mitigar el problema que tenemos.

**El Señor Juan Carlos Segura, Jefe de los Transportistas de Paso Canoas,** manifiesta, esta es una gestión que se viene haciendo desde hace cuatro años, Pablo dice que ya tuvimos un aviso con la esposa del Señor Padilla, pero más antes hubo otra señora que se murió no tuvo la dicha de llegar a tiempo al hospital.

Es preocupante para nosotros ver como hemos mostrados las soluciones al Gobierno Local, al Gobierno de la Presidencia, porque no es solo esta frontera también esta Peñas Blancas ya que maneja una cantidad más grande de tránsito cuatro veces más que acá, acá vino la Viceministra de Transportes, Ministra de Salud, el Señor Alcalde donde hay un compromiso en una minuta que se levanta ese mismo día en la reunión en febrero, no se le ha dado ninguna aprobación a los tantos compromisos que se adquirieron.

El Señor Alcalde decía que era porque no había permiso para utilizar el tajo, ese día la Señora Viceministra se comprometió y en ese momento estaba la encargada del Consejo de Gobierno y ella se comprometió a que eso lo firmaban y lo sacaron adelante gracias a esa gestión que hicimos nosotros y estas son las horas cinco meses después y no tenemos ni una vagonetada de material ahí.

Hace unos días le ofrecieron al Señor Alcalde en una reunión que tuvieron que los apoyaron los taxistas formales para ver de qué manera le encontrábamos una solución a este problema que tienen los caminos, el Señor Alcalde nos dice que es el CONAVI, el CONAVI que no tiene maquinaria, nosotros le ofrecimos parte de esa maquinaria, le ofrecimos como transportistas y ustedes como autoridades y Gobierno Local que son están en la obligación de brindarnos las soluciones y nosotros de brindar apoyo. Como

ciudadanos Costarricense que somos, señores aquí lo que falta es voluntad, para hacer las cosas y voluntad política que no se ha reflejado por ningún lado.

Está cansado de asistir al menos a quince reuniones interinstitucionales en la Aduana de Paso Canoas pidiéndole suplicándole al CONAVI, al Concejo Municipal, por otros asuntos, se les achaca a la Oficina de Transito, se le achaca a la Policía de Seguridad y aquí el más importante que tiene que tomar las cartas sobre el asunto es la Aduana y siempre dicen que no son los responsables, claro que son los responsables, ellos tienen soluciones la calle está llena y el patio esta vacío, a ellos no los interesa tener un camión dentro del patio.

Para nosotros es muy preocupante, le han buscando las soluciones, hemos visto que desde donde está la parada de taxis rojos, hasta el Gusano Barrenador en un término de doscientos metros que podemos parquear estos camiones sin obstruir la carretera principal, ahí estuvimos viéndolo con el Doctor González y el Señor Pablo y lo único que necesitan es voluntad del encargado de Aduanas que se ubica en la Garita y una Autoridad dígame Transito o dígame de la Fuerza Pública para que nos ayude a parquearlos.

¿Cuál es la recomendación que hacemos nosotros? Que el transportista no pase de la Garita donde está la Policía de Tránsito para adelante para que no se vayan a parquear en un lugar que se ha denunciado como peligro de un incendio como llegarían los bomberos u otros, lo insalubre que es ese lugar uno pasa por ahí y huele horrible, se encuentra cualquier cantidad cochinas en la parte donde están los restaurantes, es una cochinada.

Le hemos buscado alternativas, les hemos dicho, lo único que necesitamos es el material extendido frente a esa área de la vía que han recomendado de la bomba a donde estaba la Agencia del Tránsito, con eso quitamos el problema del tránsito, ya Panamá nos robo el mandado, ya esta semana Panamá le exigió que los que no están listos se queden atrás, y los que están listos pueden pasar, ahí si hubo voluntad de las Autoridades de Aduana, de la Policía, porque en Costa Rica no puede haber esa voluntad, miren si tenemos comunidades como Laurel, La Cuesta, Zancudo, que dice el turismo que entra a Costa Rica y ven ese desorden ahí, si los camiones no se ordenan nadie puede pasar por ahí, nosotros somos los más interesados en que se ordene.

Representa a la mayoría de los transportistas, han hablado y han llegado a la concientización de que para nosotros no es bonito venir haciendo una fila ahí, porque si les dan ganas de almorzar, si tenemos ganas de hacer una necesidad, estar arrancando y jalando el camión no es bueno para nadie.

Aparte de todo esto la Aduana contribuye en hacer más desorden, entran los camiones a la aduana y les dicen que hagan la fila atrás, entonces hacen un tranque, es eso lo que le preocupa una emergencia más.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez,** les manifiesta quisiera apuntar algo de lo que usted decía don Carlos, el asunto del porque la Municipalidad no ha podido intervenir ahí es porque es una ruta nacional, el presupuesto que en estos momentos tiene la Municipalidad es de la famosa pavimentación solamente, entonces, eso hace que ahí este el material, de hecho que llego una carta del Ministerio de Obras Públicas y Transporte

MOPT donde el CONAVI nos pedía que hiciéramos todo que ellos mandaban las vagonetas para que la Municipalidad despegara, cargara e hiciera todo el proceso, aquí se les devolvió la carta diciéndoles que no, que ahí está el material pero que ellos traigan la maquinaria para que hagan el trabajo que tienen que hacer y se les dijo además de la colaboración que ustedes como transportistas están ofreciendo.

Ya eso se expuso y les envío a la gente del CONAVI en una nota, en un acuerdo el lunes anterior para que usted sepa que están haciendo esa gestión con el CONAVI para ver como resolvemos ese problema, porque ustedes saben que estamos en una situación donde si la Municipalidad agarra material y lo lleva a otra lado inmediatamente hay un señor empresario que le pone una denuncia y entonces nos cierran el tajo que costo tantísimo que nos dieran el permiso. Entonces esa situación hay que estarla cuidando.

**El Señor Antonio Mellado Jefe de la Subdelegación de Transito**, manifiesta que de todo hay que sacar algo importante, algo positivo, espera que aquí se pueda sacar algo positivo, coincide con lo que dice don Pablo, es muy cierto lo que ellos han manifestado ha visto a don Carlos y a Don Pablo muy preocupados cuando le hablan de este tema en las reuniones de la Comisión interinstitucional, siempre insistiendo en los mismo.

La semana pasada estuvo reunido con el Director de la Aduana, e intentaron ir a conversar con la nueva Directora de la Aduana Panameña y no nos atendió, porque manifestó estaba muy ocupada. ¿Cuál era la intención de esta visita? Porque le decía el Director de la Aduana de Paso Canoas que antes existían tramitadores panameños, pero con la llegada de la nueva directora de la Aduana de Panamá, estos tramitadores fueron eliminados, y el trabajo que estos tramitadores realizaban era de gran ayuda porque ayudaban a que fuera más ágil el tránsito de estos vehículos. Porque ahora llega un tráiler a la aduana y dura de entre 45 minutos a una hora en el trámite, nos podemos imaginar cuantos camiones se nos acumulan en una hora, porque hace unos 8 años teníamos de 30 a 40 trailer que podían estar llegando a Paso Canoas, ahora se nos hacen de 200 a 300, y bueno gracias a Dios que el comercio ha ido creciendo y eso es bueno, pero tenemos que buscar alternativas, porque a la par de ese crecimiento se nos viene este problema.

De hecho el patio de la aduana panameña es la carretera tica, frente a la Aduana hacia atrás, el inspector de transito que se ubica por ese sector está ahí simplemente dándole paso a los camiones en forma gratuita, ad honorem a los panameños, porque están atentos a que el camión salga de la aduana panameña, para darle paso al siguiente. Los funcionarios de la Aduana panameña están muy tranquilos porque no tiene ningún problema.

Don Eduardo el Director de la Aduana de Costa Rica ha tratado que esto cambie, hace como 3 meses les ofrecieron un semáforo, para no tener un inspector nuestro ahí, solo dando paso y poderlo ubicar en otro sector donde también es muy importante, pero de eso hace tres meses y a la fecha nada.

Ahora como funcionarios de transito la situación de ellos es muy desesperante. Ellos conocen de sobra lo que los vecinos manifiestan y les da toda la razón, pero si hacen una comparación de vehículos contra el oficial de tránsito, ni se nota la función de ese oficial de

tránsito, porque es demasiado el crecimiento vehicular, no solo de tráiler, porque el crecimiento que ha habido en Paso Canoas es exagerado.

Ellos han coordinado a nivel Regional y a nivel de la Dirección General de Transito y elevado el asunto, y la respuesta que han tenido y quizá ustedes los han visto es que de vez en cuando envían un grupo de inspectores de San José, se supone que vienen a ayudarnos a controlar un poco la situación, esto es lo único que han recibido de la Dirección de Tránsito, testigo de esto la Señora Directora de la Fuerza Pública que ella nos brinda una gran colaboración para tratar de controlar dentro de lo que es posible.

Hay dos muchachos de aquí de Neilly que terminaron el curso básico policial desde el año pasado, y se los dejaron allá, y desde esa fecha han estado realizando gestiones ante la Dirección General de Transito, para que nos manden esos dos muchachos y no ha sido posible, incluso les sale más barato enviarlos, porque no tiene que pagarles viáticos ni otras cosas porque son de la zona.

Con esta situación de Canoas han tomado una medida un poco drástica y que quizá va a traer problemas en otros lados, pero no tienen otra alternativa y es que han tenido que tomar el inspector que tenían aquí en Neilly y el de Golfito y los tienen asignados a Paso Canoas, tienen más de un mes que aquí en Neilly no tienen inspector de transito, tratan de tener dos en la tarde y dos en la mañana, a veces uno en la mañana y otro en la tarde, cuando alguno está libre o incapacitado.

Tienen un faltante de policías de tránsito increíble, ellos incluso nos han manifestado que están cansados de estar yendo a Paso Canoas.

De lo que han hablado de un tercer carril en el espaldón de la carretera, es cierto en la última reunión en que estuvo el Director del CONAVI, que es una de las pocas reuniones de las que ha asistido, se le habló del caso y el Señor Alcalde le habló de la disposición de materiales del tajo, pero el abogado que lo acompañaba dijo que eso no era tan fácil, que ahora existe una gran burocracia, para poder que la Contraloría autorice al CONAVI a invertir equis cantidad de horas, ya la Municipalidad les hizo el ofrecimiento de material del tajo, les dijo pueden sacar el material que necesitan, solo busquen las vagonetas, de eso hace como dos meses y a la fecha nada tampoco.

El ha tenido ciertas discusiones, incluso se ha comprado algunos problemas, porque y ciertos grupo les han dicho, bueno apliquen la ley, quítenles las placas y dejémoslos sin placas, como les indique me he comprado algunos problemas, porque la ley dice si no hay alternativa, se le tienen que quitar las placas, pero cuál alternativa le estamos dando a estos trailereros para que ellos salgan de la carretera, ninguna, la realidad es que ellos no tienen donde parquearse. Lo que decía Don Carlos es cierto, salen de la Aduana tica y tienen que ir a hacer cola hacia atrás para poder ponerse en tránsito. La idea es que salgan de la Aduana Tica y se devuelvan y hagan cola atrás, pero se nos presenta también el problema de los mismos funcionarios de Aduana que no todos colaboran y sucede que sale un tráiler de la Aduana y ellos tienen que enviarlo a la cola por el Gusano Barrenador, pero sucede que cuando los inspector se dan cuenta ya hay tres o cuatro tráiler haciendo una segunda fila, porque estos guardas les dan salida y los dejan parquearse frente a la aduana y eso

ayuda al embotellamiento en ese sector, ya han hablado con el Director de la Aduana, se compone por un poquito de tiempo y luego volvemos a lo mismo.

Considera que ya esto trascendió de la parte de solo hacer tramites y gestiones ante las personas que se suponen deben dar una solución, por lo que piensa que ya es hora que esta situación se eleve al nivel político, involucrar a los diputados de la zona, que nos acompañen a una audiencia con el Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el Director del CONVI y el Director General de Ingeniería de Transito, y exponerles la situación que se nos presenta en Paso Canoas, ya que nos han prometido que vienen a hacer una demarcación y de eso hace ya más de 6 meses, pusieron unas señales que se las robaron, entonces dijeron que ya no ponían más, por lo tanto considera que ante la falta de respuestas, quizá la solución está en la parte política y que se involucren los diputados, porque en realidad ellos tienen mucho poder, no es posible que en una reunión como la de hoy no esté el funcionario del CONAVI, ni el Director Regional de Transito, por lo tanto debemos irnos a la parte de más arriba, tocar puertas de la parte política, porque ya han agotado los recursos y las propuestas y no se les da una solución.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta a Don Antonio Mellado, que tal vez sería bueno que una comisión fuera y que los Diputados les ayudaran a hacer el enlace, para no solo hablar con el diputado sino también hablar con el Director del CONAVI, con el Ministro de Transportes.

**El Señor Antonio Mellado** manifiesta que le hubiese gustado que los Diputados estuvieran aquí y llevarlos al campo y contarles y que vean la realidad de lo que está sucediendo para que se formen un concepto, ellos son de este pueblo y quieren mucho a su pueblo, sabe que ellos son personas que nos pueden ayudar ante las autoridades correspondientes, ya es hora de llevar esto a la política para que de una vez por todas nos solucionen este problema.

Ellos agradecen que se les ayude en todo lo que esté al alcance de ustedes como Concejo, para que se les dote de más personal, por lo menos esos dos muchachos que se graduaron y que son de aquí, porque ya viene la época de diciembre, la avalancha de gente hacia el Depósito de Golfito y hacia la Frontera, y con el poco personal que tenemos no hacemos casi nada, en este momento no tenemos oficiales ni en Golfito, ni en Neilly, la gente se enoja y dicen que es que no servimos para nada, pero si no tenemos personal no podemos hacer mucho, pero la solución no está en bajar placas, porque no les estamos dando una solución al problema.

**El Señor Gerardo Zelaya, Asesor del Diputado Jorge Angulo** manifiesta que desea disculpar al Señor Diputado por no estar presente en esta sesión, aunque era su deseo participar, lo cierto es que ya tenía un compromiso en Coto Brus, en donde en este momento se encuentra participando en la sesión que ese Concejo celebra, sin embargo no desconoce el problema, porque él también ha sufrido este problema, ya que cada fin de semana viene a la zona y también es víctima de esta situación cada vez que transitan por el sector de Paso Canoas, por tanto él está tomando nota, para llevarle todas las inquietudes de ustedes. En cuanto a los dos oficiales, ya el Señor Diputado hizo la gestión desde hace dos meses, y han seguido dándole el seguimiento correspondiente, pero en todo existe un poco de burocracia pero siguen atendiendo la gestión a efecto de obtener una respuesta. En

cuanto a lo que han expuesto van a realizar todas las gestiones que sean necesarias, va a recopilar toda la información para hacérsela llegar al Señor Diputado.

**La Señora Regidora María E. Anchía Angulo**, manifiesta que primero decirles que el Gobierno Local tiene una gran responsabilidad esto, en alguna oportunidad ya se hablo sobre esto, cuando se reunieron en la Oficina del Doctor González, se hablo clarito que la función obligación del Gobierno Local es gestionar para resolver los problemas del Cantón, es nuestra obligación para eso estamos aquí, pero también lo ha dicho y que lastima que no está el Señor Alcalde, pero lo ha dicho delante de los miembros Comité Cívico de Paso Canoas cuando se estuvieron presentando el problema de las notificaciones por el recurso de amparo de la Sala Cuarta, por las aguas contaminadas o aguas servidas, también lo dijo claramente como Concejo Municipal si hacemos un esfuerzo realmente por hacer la diferencia, sentimos a veces una gran frustración, y eso lo acaba de decir también Don Pablo, una enorme frustración, que aquí se toman acuerdos en este Concejo Municipal, se le ordena al Señor Alcalde y no se cumplen.

Así como dicen ustedes que sienten esa frustración de que han hecho gestiones, de que como dice Don Mellado, en febrero hubo un acuerdo que la Ministra se comprometió y no se cumple es exactamente lo que nosotros aquí sentimos en pleno todos, porque llegamos como Regidores nuevos y venimos con ese enorme compromiso y responsabilidad, todos tenemos nuestros trabajos, y con todo el trabajo que tenemos, sin embargo cuando llegamos acá sabemos que nos debemos a la sociedad y esperan de nosotros que hagamos la diferencia, pero nos preguntamos que es lo que pasa que no se hacen las cosas.

Pero nos damos cuenta que es tan frustrante tomar acuerdos y no se ejecutan, y no es solamente que no se ejecuten, sino que no hay una fundamentación por lo menos convincente que le diga a uno bueno, es que si usted no puede cruzar la montaña por aquí, usted la bordea hay que buscar la forma, pero no podernos quedarnos de brazos cruzado, si no lo puede cruzar por aquí, hay que buscar que más se puede hacer, para eso es el equipo, aquí estamos para eso.

Nadie es bueno para todos, ni nadie es malo para todos, ella cree que todo lo podemos cuando trabajamos en equipo. Les dice esto porque si cree que el Gobierno Local tiene la gran responsabilidad de ir a gestionar pero por su puesto a la par de un Alcalde que tenga la voluntad en conjunto con el Concejo de ir para adelante, tocar puertas para buscar soluciones.

Cuando se planteo el problema de Paso Canoas a raíz del Recurso de Amparo que interpusieron vecinos ante la Sala Cuarta que emplazo a este Gobierno Local y otras instituciones a que en seis meses se resolviera un problema que no podemos resolver porque no tenemos la capacidad ni organizativa, ni financiera, ni política para resolver el problema, porque no vamos a ir a ordenarle al MOPT que haga, tiene que haber que haber una sombrilla, alguien que diga que ordene ejecútese, y eso le toca a la Presidenta de la Republica con sus Vicepresidentes.

Don Pablo fue testigo que allá en Paso Canoas, dijimos vamos más arriba, un Consejo de Ministros, si ¿pero qué pasó? Ella está hablando de resultados, conversaron y conversaron



durante todo un Gobierno y no se hizo nada, y aquí estamos Gobierno tras Gobierno con un problema, una vergüenza nacional como es Paso Canoas, porque tras un problema de riesgo es una vergüenza nacional, Paso Canoas no es el fin de Costa Rica, es la entrada al país y la imagen que da es de tugurio, de vergüenza, de desorden.

Nosotros tomamos una decisión y por eso digo que el Gobierno Local es muy importante, ellos fueron y pidieron una audiencia a Casa Presidencial y nos reunimos con el Vicepresidente de la República y le vendimos el proyecto de Paso Canoas, porque además aquí hay un proyecto que elaboro un arquitecto, que lo tenían ahí metido en una gaveta como muchas otras propuestas valiosas metidas en una biblioteca echando polilla, y llevamos la propuesta de solución, por lo menos en la primera semana de setiembre tuvimos respuesta de la Casa Presidencial que por lo menos el caso se presentó ante el BID, bueno vendimos el proyecto, con mucha aceptación el Vicepresidente dijo que valía la pena esto, y compró el proyecto y dijo bueno ya están los trámites, ya se hizo la solicitud ante el BID de un préstamo por \$31.000.000.00, para entrarle a Paso Canoas de una manera integral para cambiarle la cara a Paso Canoas.

Pero pasa otra cosa preguntamos cuando se va hacer eso, mientras sale la plata, mientras sale el proceso de licitación, y viene todo lo demás y sabemos que en este país es un viacrucis estos trámites, hay situaciones que son de una solución ya, que son para ayer que no se puede esperar otro trámite y uno de esos es ese espaldón del que tanto hemos hablado acá.

De tal manera repite este Gobierno Local tiene que gestionar, propone que se pida una Audiencia al Ministro de Transporte, como la pedimos en su momento a Casa Presidencial, que se forme una Comisión Municipal, que ella cree que tiene que ir el Alcalde, porque la vez anterior no los acompañó, pero ella considera que debe acompañar a esta comisión, aunque le falta poco tiempo, debe ir a esta comisión que es de alto nivel, y se pida una audiencia para que llevemos y se presente el problema de Paso Canoas, que es un problema que tiene que ser resuelto ya, esa situación de caos vial que tenemos ahí, y le planteemos el problema y las alternativas de solución, un poco de lo que ustedes han dicho, piensa que esa sería como la propuesta del acuerdo para tomar ahora de formar una comisión que se pida una audiencia para ir a plantear esto, que ustedes como miembros del Comité Cívico y representantes de los transportistas que conocen bien del problema pueden acompañar esta comisión.

Decirle a Don Mellado que en una ocasión que estuvieron reunidos en Paso Canoas viendo lo de la Comisión Interinstitucional, nos reunimos con el Señor Jefe de la Aduana don Eduardo, entendí que el problema de trámite, la lentitud no es la Aduana costarricense, la lentitud es en la Aduana Panameña, y más bien nos convertimos nosotros en el patio para que ellos hagan sus trámites, pero igual que como pasa con esos vehículos, igual de lo que pasa con todo el cordón fronterizo, donde ellos se llevan la plata y nosotros nos quedamos con el tugurio y no nos queda nada, o sea hasta cuando nosotros seguimos cediendo espacio, somos la espalda como para que otros nos jineteen.

Sabe que todos están en esta lucha de ir y gestionar como Gobierno Local ante el Ministro con contundencia, con conocimiento de causa, con evidencia llegar a decir esta es la

solución, esto es Costa Rica, es decir esto no está fuera del país, es parte de Costa Rica y no puede postergarse, por más tiempo más, algo que ha estado postergado Gobierno tras Gobierno.

En relación al apoyo de los señores Diputados es muy valioso, el Diputado tiene un enorme poder muy valioso, el Diputado toca la puerta de un Ministro, está pidiéndola hoy y mañana tienen la audiencia. Pero si considera que ellos son el enlace, pero el Gobierno Local es el que tiene que gestionar ese espacio, tiene que gestionarlo y con ayuda de los Diputados y darle seguimiento a esto, no es que quede como quedó con Doña Karla, porque si no se atiende viene lo otro, cuando ya se ha agotado la vía administrativa, y viene lo otro que es crear el problema, para que lleguemos a lo que llamamos el caos, crear lo que ya sabemos los cierres, que ya sería a lo último que tendríamos que llegar.

Por último decirle a Don Antonio Mellado que efectivamente quitar las placas a los camiones, eso lo compara como cuando los colegas doctores se pelean con un paciente porque llego a emergencias, pero no es una emergencia, pero si no le dieron cita en el EBASIS que alternativa le dejaron, no pueden dejar de atenderlo, tienen que verlo aquí, más o menos es esa es su propuesta.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez,** manifiesta que se tendrá aquí la propuesta de la Señora Regidora María Anchía Angulo, para el momento de acuerdos.

**La Señora Marisol Flores Chavarría, Directora Regional de la Policía,** manifiesta, ellos viven día a día ese problema de obstrucción del libre tránsito, y les preocupa que se presente una emergencia, ha vivido esta experiencia, que han tenido que esperar a que la fila corra y a veces tirarse hasta por el espaldón para poder pasar.

En días pasados se hizo toda una gira de funcionarios entre las poblaciones fronterizas de Panamá y Costa Rica con el Señor Embajador por la frontera para ver algunas situaciones que se estaban denunciando, le pidió al muchacho de la Dirección de Inteligencia que la acompañara porque él conoce bastante, ella solo tiene cuatro meses de estar acá, inclusive se le denunció al Señor Embajador la situación de los tráiler y ellos han estado investigado.

Lo que se le dijo al Señor Embajador es que después de las tres de la tarde personal de Aduana de Panamá, gana extras, entonces ellos tienden a hacer lento el trámite para que después de las tres de la tarde la mayoría de los tráiler estén ahí esperando, se lo dijo el Señor de la Dirección de inteligencia, al señor de Embajador, y quedó en que él iba a investigar la situación porque hay una reunión Binacional de Ministros para ver los temas de frontera y ahí se incluyó ese tema.

No sabe si ustedes tienen conocimiento, o forman parte de una comisión interinstitucional para el día cuatro las Aduanas están convocando a una reunión a la cual fue invitada, la otra vez fue invitada también pero le cambiaron la fecha, llego y no le habían avisado que se había cambiado, pero de parte de ellos están en la mejor disposición de trabajar de la mano con el Tránsito y en lo que puedan ser útiles, en parte de las múltiples tareas que tienen.

**El Síndico Luis Delgado Alvarado**, manifiesta que en esta Municipalidad ustedes saben que por Política del MINAET, que tiene su concepto personal que es una institución que en vez de ayudar a los pueblos es dañina, demasiadamente dañina, lo que hace es retroceder a las Municipalidades en cuestión de caminos, se refiere a que estuvimos más de un año sin poder utilizar el tajo y necesitábamos sacarle material a los ríos, y no podemos y estuvimos todo ese tiempo sin material.

Desgraciadamente dieron permiso para sacar material de un tajo únicamente para trabajar en asfaltado y en equis calles y ahora hablaba con el Señor Alcalde, quien tiene varios días de estar en San José haciendo gestiones, entres ellas está trabajando con la cuestión del relleno que se tiene que hacer ahí, y no es fácil, porque lo decían los compañeros es una ruta nacional, como dice el señor se necesita hacer un montón de trámites, porque desgraciadamente así es nuestro país, y eso lleva a que nosotros nos atrasemos en algunas cosas.

Decía el Alcalde que salió tarde San José, que tuvo que venirse por otro lado ya que había un derrumbe en la Costanera y tuvieron que devolverse a Pérez Zeledón, por lo que le pidió que les dijera a ustedes señores de que él tramitando, hay un trámite que tiene que hacerse por aparte para poder sacar el material para ese relleno, ya se trabajando en eso.

Quiere dejar claro que si fuera por parte de nosotros el Concejo Municipal, hace días lo hubiéramos hecho porque si hay material, si hay maquinaria y si hay ganas de hacerlo, pero se oponen detalles, ruta nacional hay que hacer un poco de trámites para poderlo hacer.

Va casi todos los días a Paso Canoas a veces ha tenido que pasar por la ronda, ha tenido de devolverse, a veces ha podido llegar a su destino, pero creo que la único solución es esa y hay que aprovecharla, Señor Presidente cree que hay que tomar los acuerdos que hay tomar y llevarlos a cabo, sin antes de dejar de mencionar que tenemos dos Diputados que se deben a nuestra zona, Jorge Angulo y Jorge Gamboa, ellos se deben al Cantón, salieron por votos de aquí y deben de empeñarse duro en eso, sabe que ya están trabajando, pero si se tienen que traerlos se traen, hay que decir que tienen que apoyar y tenemos que solucionar esto.

Entonces solo decirles que el Alcalde estuvo en San José, llevo anoche, está tramitando ese documento para poder sacar el material específicamente para eso. Esto se tiene que hacerse de alguna forma u otra, si seguimos con atrasos se tendrá que buscar otras medidas, para que nos escuchen.

**El Señor Nilson Granados del Tránsito**, manifiesta que en esto es como redundar en lo mismo a lo que ustedes ya se han referido y tal como lo decía la Doctora Anchía en realidad es bastante frustrante, uno como funcionario público que siempre está en carretera tratando de solucionar cierto tipo de situaciones, tenemos un reto muy grande, se nos viene la época más fuerte, que es diciembre en lo que es Paso Canoas y el Depósito, y tal como lo han dicho los compañeros han asistido a gran cantidad de reuniones y lamentablemente hay que afirmar lo que dice don Antonio, hay una falta de voluntad política, a veces le ha comentado a Don Antonio, para que asistir a estas reuniones, porque de feria uno al final se encuentra con una seria de limitaciones y es aquí donde quiere insistir en lo que don Antonio nos decía ahora de las limitaciones que tenemos nosotros la Policía de Tránsito, en

la zona necesitamos como mínimo 12 o 15 oficiales más no se puede pero por lo menos insistirle al Licenciado Zelaya y a la Doctora, que por medio de los dos Diputados nos ayuden, que no hay que llevarlos al campo ellos son de la zona y conocen la problemática que se presenta en Paso Canoas.

Paso Canoas es muy preocupante y una de las preocupaciones de él son el quince de setiembre, le comentaba a don Antonio que se le debe decir a la gente que se debe de planificar bien, porque no puede ser posible que se cierre completamente las calles, es preocupante, a veces se hacen las cosas sin planificación sin tomar en cuenta a las personas hay una serie de detalles que se tiene que planificar, hacen las cosas sin tomar en cuenta, a muchas personas, aquí no estamos todos los que deberíamos de estar, piensa que aquí la gente del CONAVI es importantísima, la de Aduana, al lado Panameño se dan problemas y a ellos no les interesa, ellos están bien allá.

La solución momentánea y que decía don Antonio es hablar con Jorge Gamboa y Jorge Angulo que se presione de tal manera, ya que no es posible que estemos así, Canoas es lamentable, el extranjero que llega a nuestro se lleva la peor impresión, del montón de charcos que se tienen que saltar, del desorden vial que tenemos ahí, tiene que haber algún medio para dar solución a este problema, por lo menos dar solución al transporte pesado, es una solución que la tenemos que dar ya.

No es posible que ellos sigan de esta manera, a veces con un solo oficial de tránsito, una sola persona ahí solita en medio de ese caos vial que tenemos, ¿qué va a poder hacer esa sola persona ahí? Hace unos días les llegó una orden que debían mantener dos oficiales de tránsito ahí en la romana, hay que mantenerlos ahí las 24 horas, pero como hacemos si personal, se tiene que hacer malabarismos para medio atender las necesidades que tenemos, que por lo menos se nos gestione la asignación de esos dos oficiales, para por lo menos atender un poco mejor la problemática de Paso Canoas.

**El Señor Pablo Valle, miembro del Comité Cívico** manifiesta que le parece buena la propuesta de la Regidora Anchía, porque todos conocen el problema que tenemos, no es desconocido para nuestras autoridades, el problema es que a nadie le ha interesado darnos una respuesta, entonces se le ocurre, que en una oportunidad el Señor Alberto Mendoza, Presidente de la Cooperativa Coopeagropal les dijo que en realidad esta Cooperativa si se necesitaba ayuda por alguna emergencia, ellos estaban dispuestos a colaborar poniendo a disposición la maquinaria que tienen para solventar estas situaciones de emergencia, por lo que él considera que aprovechando esa apertura que tiene esa cooperativa, solicitarles la colaboración y que se les eche una mano en la solución de esta situación, porque por Paso Canoas es el paso obligado para todas las personas que vienen del sector de Laurel, de la Cuesta y de todos estos sectores.

**El Señor Carlos Segura,** representante del sector de los Transportistas manifiesta que el tiene una minuta con una serie de compromisos que adquirieron una serie de compromisos, por lo que considera que a esto se le tiene que dar seguimiento, a veces se le vienen una serie de pensamientos y pensaba que JUDESUR no tiene partidas específicas como para este tipo de eventos, porque tenemos que entender que si Paso Canoas está bien, JUDESUR

también está bien, hay inversiones que hace JUDESUR que uno se pone a analizar son millonarias, y en esto no es una inversión millonaria, es solo un poco de voluntad nada más.

En la reunión pasada, hace aproximadamente 15 al Señor Alcalde Municipal se le ofreció combustible y otro compañero que le dejó el número de teléfono le ofreció el acarreo, un señor que tiene una empresa de vagonetas, los dos se unieron al Señor Alcalde, lo único que tendría que poner la Municipalidad sería el cargador y la máquina (pala) para extender el material. Hoy mismo están en una reunión la Chamara de Transportistas que él mismo si hubiera tenido por lo menos alguna información del Señor Alcalde, se hubiera sacado la plata para aportar para este movimiento, es que ya no tenemos ni un mes, porque los aguinaldos ya se están dando, por lo tanto tenemos que estar preparados, ya haber quitados esos camiones de la vía y ubicados en esa calzada, lo que decía la licenciada del Ministerio de Seguridad Pública, que en la frontera con Nicaragua sucedió algo parecido, que los funcionarios de la aduana nicaragüense no les recibían muchos camiones, porque tenían extras y ganar las extras después de las 3 de la tarde. Que hizo el Administrador de la Aduana, me recibe uno, le recibo uno, entonces si yo tengo problemas acá, ellos también tienen problemas allá y así sacaron el problema adelante y todavía se ve después del 4 de febrero el tercer carril, y eso es una maravilla, y era una de las fronteras con más problemas de tránsito, que esta frontera, y si logramos hacer 400 metros, es solo cuestión de voluntad, porque ya tienen el diesel, tienen vagonetas, está el material, aquí lo que hace falta es un poquito de voluntad para hacer las cosas. Si se les quitan las placas, no esperarían para tomar las medidas porque se nos estarían atropellando nuestros derechos.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez** manifiesta que lamentablemente, tal como se ha dicho, tomamos los acuerdos y si el Alcalde no quiere no los ejecuta, eso es lamentable, pero así es, antes el Concejo podía destituir al Alcalde por incumplimiento de acuerdos, pero luego que se hizo la reforma al Código Municipal y el Alcalde se elige por elección popular, por lo tanto solo el mismo pueblo que lo eligió lo puede destituir, y en caso de un delito grave, el Tribunal Supremo de Elecciones, por petición de la Contraloría. Anteriormente los Alcaldes vivían pendientes de ejecutar los acuerdos, por esa circunstancia.

En el caso nuestro como miembros del Concejo les garantizo que hemos cumplido con todo lo que se ha dicho, se han hecho propuestas, se ha visitado personeros de Gobierno Central por parte comisiones, para ver como resolvemos el problema. Tanto él como Denis viven en Paso Canoas y les toca ver el problema todos los días, el compañero Mainor también pasa por ahí todos los días, sabemos lo que se están dando ahí y que se resuelva, nosotros nos comprometemos en la toma de acuerdo, para volver a gestionar, para tratar de ver como resolvemos ese problema, yo se que lo vamos a resolver, pero no sabemos cuando. En este caso vamos a ver como lo resolvemos en el menor tiempo posible.

**El Regidor Mainor Castro Aguilar**, manifiesta que se disculpa por haber llegado tarde, pero lamentablemente los caminos están tan en mal estado, que eso le provocó el retraso que incluso tuvo que pasar dejando el carro en el taller.

Respecto a la problemática que se está discutiendo del embotellamiento del tránsito en Paso Canoas, no solo tenemos el problema de los tráiler, sino también problemas con el desorden vial que tenemos con el transporte ilegal, por darle algún nombre, que se parquean

en la vía principal, que se están ganando el pan de cada día, pero ayudar en el problema de embotellamiento del tránsito a la entrada, de igual manera los carros que se parquean a lo largo de esa vía en la zona de comercio, tenemos todo un desorden ahí causado por diferentes actores, vamos a tener que ahí haya también un funcionario de tránsito, casi que a tiempo completo.

Por otra parte a veces a uno le llama la atención cosas que aquí se dan, y que no entiende, aquí mismo nos hace falta gestión, porque Coopeagropal tiene una deuda con la Municipalidad, y se tomó el acuerdo para que parte de esa deuda la pagaran con horas máquinas, porque a la Municipalidad le hace falta maquinaria para cumplir una serie de compromisos, sin embargo se toman los acuerdos y no se gestionan ni se ejecutan, conversaba con el Ingeniero Elian Alvarado, de la Unidad Técnica de Gestión Vial y le decía que él no conocía de la existencia del acuerdo y lo curioso es que hace 15 días tenemos problemas con los productores de Palma que están en jurisdicción de Golfito, y se coordinó con ellos y en 15 días la Municipalidad de Golfito les dice les doy el material y ustedes aportan la maquinaria y aquí no podemos hacer eso. Esa es la realidad, no tenemos coordinación, no podemos hacer algunas cosas, y al final terminamos como los malos de la película. Sin embargo tenemos que hacer de nuevo el intento para ver que se logra, realmente le sorprendió que Elian le diga que desconoce completamente el acuerdo, pero tenemos que hacer algo al respecto.

Respecto a la falta de oficiales de tránsito, recuerda un tiempo que hubo un programa que miembros de la fuerza pública podían hacer partes se les daba cierta capacitación y prestaban una gran colaboración al tránsito en el ordenamiento vial, eso fue hace bastante tiempo no sabe si todavía ese programa está vigente.

**El Señor Antonio Mellado** le manifiesta que efectivamente ese fue un programa de inspectores ad-honorem que dio buenos resultados, no se había vuelto a poner en funcionamiento, pero ahora están pensando en reactivarlo y de nuevo dar capacitación a oficiales de la fuerza pública para que funjan como inspectores de tránsito, incluso están programando unas reuniones con la Directora de la Fuerza Pública, también pueden participar personas de la comunidad que tengan bachiller de colegio, se les da la capacitación para que funjan como inspectores ad-honorem, ya están trabajando en eso, para que nos ayuden en situaciones menores, tal vez no en accidentes, pero si en control del tránsito y otras funciones menores, ya en esto tienen luz verde para ponerlo en funcionamiento.

**El Señor Nilson Granados de la Policía de Tránsito**, manifiesta que no solamente se debe trabajar en ese tercer carril, también considera que se debe trabajar en las vías alternas de Paso Canoas, de manera que podamos despejar la calle principal de Paso Canoas, porque no pensar en una vía solamente para el tránsito pesado, que no pase por el centro del Paso Canoas, ya que en este momento Canoas solo ese acceso se utiliza, mejorar lo que es la calle del Chorizo, la calle que viene a salir por el Gusano Barrenador, son accesos importantes que los podemos poner en mejores condiciones para descongestionar el tránsito por Paso Canoas.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez** le manifiesta que esos caminos están en proyecto de mejorarlos incluso se les tiene dentro del proyecto de tratamiento bituminoso, ya a la famosa calle del chorizo, se había estado trabajando el problema son las lluvias que han afectado la continuidad del trabajo y por otra parte le decía el ingeniero Elian Alvarado que tenían problemas con el aparato (princher) que hace la distribución del material.

**El Regidor Mainor Castro** manifiesta que conversando con el Ingeniero Elian le decía que el problema que tienen es de maquinaria, que están trabajando con una vagoneta en Paso Canoas y otra en Laurel, y con la compactadora y una niveladora en cada sector y una vagoneta en cada lado y que por eso no avanza, y teniendo un acuerdo del Concejo Municipal de una empresa que nos ofrece maquinaria.

**El Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta que en ese caso, hay que preguntarle al Alcalde que esa sucediendo con esa situación.

La idea es que una vez que tengamos la audiencia, que los Señores Diputados nos acompañen, siempre lo hemos hecho así, y cuando los Señores Diputados no han podido acompañarnos envían a un asistente, pero casi ellos han estado con nosotros y esta no va a hacer la excepción.

Somete a votación la propuesta de la Regidora María Esther Anchía, para que se solicite una audiencia al Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, y solicitarle que en esa reunión participe el Director General de Transito y el Director de CONAVI, a efecto de exponerle la grave situación que tenemos en Paso Canoas, y que se solicite el acompañamiento de los Señores Diputados a esta audiencia.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de acuerdo de la Regidora Anchía Angulo.

**El Señor Presidente Municipal en Ejercicio**, procede a nombrar la Comisión que asistirá a la audiencia, con los siguientes Regidores: María Esther Anchía Angulo, Mainor Castro Aguilar, Dennis Cerdas Sibaja, por el Comité Cívico, Pablo Valle y por los Transportistas el Señor Carlos Segura. Ver capítulo de acuerdos.

**La Regidora María Esther Anchía Angulo** manifiesta que es lo mismo que cuando fueron a Casa Presidencial, tenemos que saber vender las ideas, en este caso ustedes son los que tienen toda la información, por lo tanto se tiene que hacer un documento bien justificado, con sus antecedentes, que se ha hecho, que se ha gestionado, hablaba de una minuta, eso es muy importante, esos son los antecedentes, con esto contamos, esto es lo que proponemos, pero esto debe hacerse con carácter vehemente, pero debemos llevar una presentación formal y ser contundentes en lo que queremos.

**El Señor Pablo Valle del Comité Cívico**, manifiesta que esa ese plan ya está listo es el plan de mitigación vial para Paso Canoas, y él tiene una copia del mismo y de igual manera lo tiene el Doctor Víctor González.

**El Regidor Jorge Jiménez, en calidad de Presidente en Ejercicio** somete a votación la propuesta de acuerdo para solicitar al Director General de la Policía de Transito el nombramiento de oficiales de Tránsito la Subdelegación de Transito ubicada en Río Claro de Golfito, dado la problemática vial que tenemos en el Cantón. De igual manera apoyar las gestiones para que se ponga en ejecución el programa de oficiales de tránsito Ad-honorem.

Por unanimidad el Concejo aprueba la propuesta del Regidor Jorge Jiménez. Ver capítulo de acuerdos.

De igual manera el Regidor Jorge Jiménez propone que se solicite una audiencia con la Directora de la Aduana Panameña, para tratar esta situación del tránsito hacia Panamá.

**Los Señores del Comité Cívico de Paso Canoas**, manifiestan que mejor se le pida la audiencia al Director Regional de Aduanas, Señor Abdiel Lezcano que tiene más poder de decisión.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la propuesta para solicitar una audiencia al Director Regional de Aduanas de Panamá, la cual es aprobada en forma unánime. Ver capítulo de acuerdos.

**La Señora Regidora María Esther Anchía** manifiesta que en vista que se tiene que nombrar al representante del Concejo en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, propone que se apoye al Señor Johel Quiros, que aparte de ser Profesor de Educación Física en este tiempo que ha estado al frente del Comité de Deportes, ya que se ha desempeñado como Presidente lo ha hecho muy bien junto con sus compañeros, por tanto propone que se apoye y se le nombre como representante del Concejo Municipal.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta de la Regidora Anchía Angulo, la cual es aprobada en forma unánime de los presentes. Ver capítulo de acuerdos.

**La Secretaria del Concejo** manifiesta que recibió un correo electrónico del Señor Mario Barahona Melgar, están haciendo un trabajo para el Ministerio de Planificación, ellos están realizando un estudio, un sistema de monitoreo municipal y han dejado unos cuestionarios, sobre en el caso del formulario que me dieron, tiene que ver con la relación entre el Concejo y la Administración, como se manejan los Concejos de Distrito, ellos ahora quieren reunirse con el Concejo, por ellos están proponiendo que el Concejo les atienda el próximo 4 de noviembre a la 1:00 p.m., recuerden que tienen sesión el próximo 3 de noviembre.

Con respecto a este tema el Concejo acuerda que se les comunique que de recibirlos sería el próximo viernes 5 de noviembre a las 4:00 p.m.



## ARTÍCULO CUARTO

### **ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°01:** Ante la problemática del caos vial que tenemos en Paso Canoas principalmente por el problema del embotellamiento vial que se forma a la entrada de Paso, que pone en riesgo la vida de muchas personas si eventualmente se presenta una emergencia, aunque ya se tuvo una muerte producto de esta situación, en razón que las ambulancias no pudieron pasar y el caso más reciente el de una señora que sufrió un accidente y la ambulancia duró más de media hora para poder pasar, y como consecuencia de esto a dicha seora le fue amputada una pierna.

Que ya viene la época donde el tránsito de vehículos se hace mucho más amplio por la gran cantidad de excursiones y vehículos particulares que vienen al Deposito Libre de Golfito y a Paso Canoas, con motivo de las compras de fin de año.

Que esta situación se agrava aún más al no haber suficiente personal en la Subdelegación de Transito de Río Claro, que controle esta afluencia de vehículos por las compras de fin de año.

En ese sentido el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar una audiencia al Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, para una Comisión del Concejo Municipal y Diputados de la nuestra Zona, para tratar este tema y otros de interés para el Concejo Municipal.

Por otra parte dado que la respuesta a la problemática indicada involucra al Señor Director de la Policía de Tránsito y al Señor Director del CONAVI, respetuosamente se le solicita que una vez que usted otorgue la audiencia en dicha reunión estén presentes los citados funcionarios.

**Acuerdo N°02:** Se acuerda nombrar en Comisión a los Señores Regidores María Esther Anchía Angulo, Mainor Castro Aguilar, Dennis Cerdas Sibaja, por el Comité Cívico, Pablo Valle y por los Transportistas el Señor Carlos Segura, para que asistan a audiencia con el Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes una vez que la misma sea concedida, para tratar la problemática del caos vial de Paso Canoas y otros temas de interés para el Concejo.

**Acuerdo N°03:** Se acuerda que la Comisión de Obras se aboque a realizar una investigación de obras pendientes de ejecutar, tanto en lo que es la pavimentación como en reparación de caminos a efecto de tomar las acciones correspondientes y entrar en la solución de estos problemas, máxime que la Municipalidad tiene el recurso de maquinaria con la Cooperativa Coopeagropal. Que se informe del porque del atraso en estas obras.

**Acuerdo N°04:** Se acuerda solicitar una audiencia al Señor Abdiel Lezcano, Director Regional de Aduanas de Panamá, para que atienda a una comisión de Regidores del Concejo Municipal de Corredores, así como del Comité Cívico de Paso Canoas, con el fin de tratar lo referente a la problemática vial que sufre en este momento Paso Canoas, con el acumulamiento de trailers en tránsito hacia Panamá en la entrada principal de Paso Canoas, lo que ocasiona una situación de verdadero riesgo para las personas que transitan por ese sector ante una eventual emergencia, problema que tiende a agravarse en el mes de diciembre con la gran cantidad de vehículos que llegan a Paso Canoas por la compras de fin de año.

**Acuerdo N°05:** Ante la problemática del caos vial que tenemos en Paso Canoas principalmente por el problema del embotellamiento vial que se forma a la entrada de Paso, que pone en riesgo la vida de muchas personas si eventualmente se presenta una emergencia, aunque ya se tuvo una muerte producto de esta situación, en razón que las ambulancias no pudieron pasar y el caso más reciente el de una señora que sufrió un accidente y la ambulancia duró más de media hora para poder pasar, y como consecuencia de esto, a dicha seora le fue amputada una pierna.

Que ya viene la época donde el tránsito de vehículos se hace mucho más amplio por la gran cantidad de excursiones y vehículos particulares que vienen al Deposito Libre de Golfito y a Paso Canoas, con motivo de las compras de fin de año, aunado a esto el crecimiento del comercio en la zona fronteriza y la apertura que ha tenido el Canal de Panamá ha dado como consecuencia el incremento en la flota vehicular que transita hacia Panamá, principalmente vehículos pesados, contribuyen a que se forme este embotellamiento que a pesar de los esfuerzos de la policía de tránsito destacada en la zona, no es mucho lo que pueden hacer ante un problema de tan grandes dimensiones.

Es en ese sentido que el Concejo Municipal de Corredores considera que ante los problemas que tenemos en Paso Canoas, en este caso nos referimos únicamente a la situación vial, es urgente que nuestras autoridades del Gobierno Central le pongan atención a esta problemática.

En ese sentido el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Señor Director de la Policía de Transito que como mínimo y en respuesta a esta problemática se asigne más personal a la Subdelegación de Transito ubicada en Rio Claro, que es como es del conocimiento del Señor Director tiene muy poco personal para atender una zona tan extensa, como lo son los Cantones de Golfito, Corredores y Coto Brus, que son el área de acción de dicha Delegación.

Por otra parte en el mes de junio de este año, se les envió un acuerdo en ese mismo sentido, obteniendo como respuesta un cruce de notas de la Viceministra de Transporte hacia su persona, pero no hemos obtenido una respuesta de su parte al respecto. Es por ello que en forma vehemente se le solicita sea atendida en forma positiva y oportuna nuestra solicitud.

**Acuerdo N°06:** Al haberse ya concluido el proceso del Órgano Director del Proceso para investigar anomalías denunciadas contra el Comité Cantonal de Deportes, que producto de este proceso se tuvo que prescindir del nombramiento del representante del Concejo Municipal, ante dicho Comité, en este caso el Señor Ismael Moya Gómez.

Que es necesario llenar ésta vacante que deja citado Señor Gómez, el Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar al Señor Johel Quirós Zapata, con cédula de identidad N° 6-271-585, como representante del Concejo ante dicho comité, hasta completar el periodo de esta Junta Directiva en sustitución del Señor Ismael Gómez.

De igual manera se acuerda enviar nota al Señor Bolívar Sáenz agradeciéndole toda la colaboración brindada al Concejo Municipal durante el tiempo que fungió como representante del Concejo Municipal en el Comité de Deportes.

**Acuerdo N°07:** Se acuerda comunicar a los Señores Sandra Méndez Poveda y Eusebio Pérez Carrillo, que al ser sobreseídos de toda responsabilidad en el proceso de investigación al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, se les solicita que se reincorporen al funcionamiento del Comité de Deportes.

**Acuerdo N°08:** Se acuerda citar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, para que participen en la sesión del próximo lunes 01 de noviembre del presente año para darles información respecto a los juegos nacionales para el 2012.

## **ARTÍCULO QUINTO**

### **PROPUESTAS RECHAZADAS.**

**No hay propuestas rechazadas.**

## **ARTÍCULO SEXTO**

### **CIERRE DE LA SESION**

Al no haber más asuntos que tratar y al ser doce medio día sábado treinta de octubre del año 2010, el Señor Presidente Municipal en Ejercicio, da por concluida la sesión.

*Jorge Jiménez Sánchez*  
*Presidente Municipal en Ejercicio*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*